



Comodoro Rivadavia, 23 ABR 2014

VISTO:

Las notas entradas a FCN. N° 174/14 y 1066/14, y

CONSIDERANDO:

La opinión del responsable de cátedra y la opinión mayoritaria de la Comisión Asesora del departamento de Bioquímica que propone dejar vacante el cargo de Jefe de Trabajos prácticos dedicación simple de la asignatura "Salud Pública".

Que se cuenta con la opinión del Jefe del Departamento de Bioquímica.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 08 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Declarar desierta** la selección del cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple de la cátedra "SALUD PUBLICA" del departamento de Bioquímica.

Art. 2°) **Realizar un nuevo llamado** a inscripción para cubrir el cargo mencionado en el artículo anterior.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 138/14

Dra. Barbara Lisa Parles Torrecillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Lidiana Fyrelli
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.